

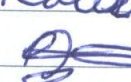
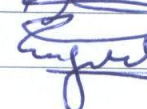
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Duao, Pichibudis....., comuna de Licantén, a 22 de octubre..... del año 2020....., la Comisión Electoral, realiza ingreso se para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Riego de Pichibudis Duao..... informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Licantén, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de noviembre del año 2020
- Horario : inicio 18:30 término 19:50
- Lugar y dirección : Casa de Nevariones, sector Pichibudis

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación de Riego de Pichibudis Duao.....

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Roberto Bravo Véliz	7.670.108-3	Roberto Bravo
2	Luis Bravo Garbosa	9.432.814-4	
3	Egonio Garbosa Navarro	8.190.467-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

